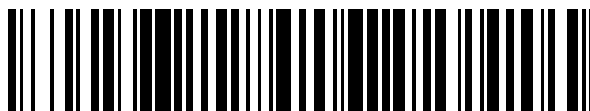


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 781 185**

51 Int. Cl.:

E04C 3/07 (2006.01)

E04C 3/09 (2006.01)

E06B 3/46 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **02.12.2014 E 14195785 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.05.2019 EP 2886735**

54 Título: **Elemento centrador, particularmente para postes delanteros para marcos en paredes de puertas deslizantes retráctiles**

30 Prioridad:

23.12.2013 IT TV20130213

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

31.08.2020

73 Titular/es:

**ECLISSE S.R.L. (100.0%)
Via Sernaglia, 76
31053 Pieve di Soligo TV, IT**

72 Inventor/es:

DE FAVERI, LUIGI

74 Agente/Representante:

BELTRÁN GAMIR, Pedro

ES 2 781 185 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Elemento centrador, particularmente para postes delanteros para marcos en paredes de puertas deslizantes retráctiles

La presente invención hace referencia a un elemento centrador, particularmente para postes delanteros para marcos en paredes de puertas deslizantes retráctiles.

5 Actualmente es conocido proveer marcos de puertas que involucren el uso de una caja, posicionada dentro de una pared, en la que una puerta o un panel está asociado deslizantemente y que también es conocido como "puerta retráctil".

10 Tal solución hace posible reducir los obstáculos de la puerta en una habitación gracias a la posibilidad de deslizarla en la caja: de este modo se puede usar el espacio adyacente a la puerta que de otro modo estaría ocupado por puertas del tipo que están abisagradas lateralmente a un bastidor.

En la técnica conocida, el marco incrustado en la pared normalmente está constituido por un armazón que comprende una pluralidad de elementos perfilados verticales, un poste delantero y un poste trasero, que están conectados mediante miembros transversales horizontales que definen una caja de contención del panel o de la puerta.

15 Sobresaliendo encima de la caja, a lo largo de un eje que es longitudinal respecto de la caja misma y que se extiende desde el lado opuesto al de la caja de contención, hay un raíl que está oculto por una jamba.

Carros acoplados al borde superior de la puerta están integrados deslizantemente en el raíl con el fin de permitir el deslizamiento de la puerta dentro y fuera de la caja en la pared.

Normalmente asociado con el extremo del raíl que no está asociado con los localizadores de poste verticales hay un poste adicional que actúa como terminal para tope del borde delantero de la puerta.

20 Tales marcos de puerta convencionales de este modo utilizan perfiles metálicos que pueden ser montados juntos y se venden por ejemplo en forma de kit para su montaje.

25 A este fin, este solicitante tiene la solicitud de patente italiana número TV2010A000011 en la que una caja en la pared se muestra para puertas deslizantes retráctiles que está caracterizada por el hecho de que al menos una viga transversal, el raíl, los miembros transversales y el espaciador pueden ser cortados a medida porque se proveen precortes de referencia, y también por el hecho de que las jambas comprenden al menos la jamba de viga transversal que puede ser cortada a la medida de forma que la caja en la pared pueda modificarse en el momento de instalación con el fin de obtener varias posibilidades diferentes para la abertura del pasadizo, provisto además de una jamba de relleno con arquitrabes integrados y una pista de puerta que puede ser ajustada para múltiples grosores de panel de puerta.

30 Aunque tal solución es válida, sufre un inconveniente por el hecho de que el usuario ha de realizar el centrado y verificar la colocación correcta de los diversos componentes sin lo cual pueden ocurrir errores en el funcionamiento del deslizamiento de la puerta deslizante.

Esto requiere tiempo y el uso de herramientas que requieren además un cierto nivel de habilidad del usuario mismo.

35 US 3 083 794 A muestra estructuras de plancha de metal unidas, incluyendo un travesaño de partición compuesto prefabricado que tiene dos mitades similares de delgadas tiras de plancha de metal de tipo muelle, unidas de espaldas, y formando secciones de red centrales entre patas cruzadas de una viga con forma de I. Aberturas de red centrales punzonadas están provistas en las secciones de red centrales.

40 El objetivo de la presente invención es por lo tanto solucionar los problemas técnicos mencionados anteriormente eliminando los inconvenientes en el estado de la técnica conocido y de este modo previendo una invención que permite al usuario montar componentes de una caja en la pared de puertas deslizantes retráctiles de modo que se centren y posicionen correctamente las unas relativas a las otras con facilidad y sin usar herramientas especiales.

45 Dentro de este objetivo un objeto de la invención es proveer un componente de una caja en la pared de puertas deslizantes retráctiles en el que el centrado y la colocación correcta de los diversos componentes se pueden conseguir rápidamente.

Otro objeto es obtener una solución para centrar los elementos de una caja en la pared que puede ser estable en tiempo, de este modo manteniendo el deslizamiento de la puerta siempre óptimo.

Otro objeto es proveer una invención que sea estructuralmente simple, que pueda proveerse con sistemas y máquinas convencionales y que sea de bajo coste.

De acuerdo con la invención está provisto un poste delantero para marcos en la pared de puertas deslizantes retráctiles tal y como se define en las reivindicaciones anexadas.

Otras características y ventajas de la invención resultarán aparentes de mejor modo a partir de la descripción detallada de un ejemplo de realización particular pero no exclusivo ilustrado mediante ejemplo no limitador en los dibujos que acompañan, en los que:

La figura 1 es una vista de perspectiva del poste delantero acoplado al miembro transversal;

La figura 2 muestra el poste delantero acoplado al miembro transversal;

La figura 3 muestra el poste delantero y el miembro transversal antes de su acoplamiento;

La figura 4 muestra el poste delantero acoplado al miembro transversal;

La figura 5 muestra un detalle de la figura 4;

La figura 6 es una vista similar a la de la figura 4 de una solución convencional.

En los ejemplos de realización ilustrados, las características individuales mostradas con relación a ejemplos específicos pueden en realidad intercambiarse con otras características diferentes que existan en otros ejemplos de realización.

Además, debería señalarse que cualquier cosa que se descubra como ya conocida durante el proceso de patentado se entiende que no está reivindicada y que está sujeta a una renuncia.

Con referencia a las figuras, el número de referencia 1 generalmente designa un poste delantero para marcos en la pared de puertas deslizantes retráctiles que sustancialmente tiene forma de C para definir una base 2 que preferiblemente pero no exclusivamente es plana y un primer par de alas laterales 3a, 3b.

Cada poste delantero 1 tiene cerca de un extremo inferior 4 de la respectiva base 2 y preferiblemente adyacente al ala lateral 3a al menos un orificio 5 para acoplamiento, mediante medios de cierre temporales constituidos por un tornillo 6, al extremo 7 de un miembro transversal lineal 8.

El extremo 7 que se dispone contra la base 2 tiene, al menos en parte de su longitud, forma de W, un asiento 10 para el mango roscado del tornillo 6 estando provisto en su vértice 9.

El asiento 10 se obtiene preferiblemente deformando múltiples porciones 11 que están definidas para estar adyacentes entre sí pero no contiguas a lo largo del mismo eje, del material que constituye el miembro transversal 8, las porciones 11 teniendo forma de V y estando dirigidas en la dirección opuesta a la dirección del vértice 9.

El asiento 10 está dispuesto a una altura que corresponde con la colocación del eje del orificio 5 una vez que el borde 12 del miembro transversal 8 ha sido descansado contra la base 2.

El acoplamiento del poste delantero 1 con el miembro transversal 8 ocurre mediante el tornillo 6.

La base 2 tiene una superficie inclinada 12 que está adaptada para forzar, al apretar los medios de cierre 6, el miembro transversal 8 contra una del primer par de alas laterales 3a, 3b del poste delantero 1.

En el ejemplo de realización particular ilustrado, la superficie 12 tiene forma de V para definir una primera porción inclinada 12a que está adyacente al ala lateral 3a y una segunda porción inclinada 12b que está adyacente al ala lateral 3b, el vértice 13 estando dirigido hacia el poste delantero 1.

De esta manera, enroscando el tornillo 6, el miembro transversal 8 se acerca a la primera porción inclinada 12a del poste delantero 1; el miembro transversal 8 de este modo descansa sobre la primera porción inclinada 12a en el punto 14 que actúa como un pivote y causa la rotación del miembro transversal 8 hacia el punto 15 que corresponde con el borde lateral interior del extremo 16 del poste delantero 1.

De hecho, el borde perimétrico exterior 19 del extremo del miembro transversal 8 que está adyacente a la primera porción inclinada 12a puede deslizarse hacia abajo en la dirección de la superficie curvada 20 que conecta el ala lateral 3a con la primera porción inclinada 12a del poste delantero 1.

De esta manera el miembro transversal 8 está colocado correcta y establemente adyacente al ala lateral 3a del poste delantero 1, la ocupación de espacio de tales componentes de este modo estando bien definida y estable en el tiempo.

En su lugar, en la técnica conocida, mostrada en la figura 6, la superficie 112 de la base 102 es plana: esto significaba que apretando el tornillo 106 el borde perimétrico exterior 119 del extremo del miembro transversal 108 adyacente a la superficie 112, y de este modo de cara al ala lateral 103a, interactuaba con la superficie curvada 120 que conecta el ala lateral 103a a la base 102 del poste delantero 101.

5 De esta manera el punto de contacto entre el borde perimétrico exterior 119 y la superficie curvada 120 se colocaba a una altura mayor que el plano de disposición de la superficie plana 112: esto significaba, al apretar el tornillo 106, una rotación en el sentido contrario a las agujas del reloj del miembro transversal 108 y un distanciamiento consiguiente suyo del punto 115, aumentando así los obstáculos.

10 De este modo se ha descubierto que la invención consigue plenamente el objetivo y los objetos pretendidos, habiéndose diseñado un poste delantero para marcos en la pared de puertas deslizantes retráctiles que pueden montarse y posicionarse correctamente en una condición estable por el usuario, todo ello con facilidad y sin usar herramientas especiales.

La invención es susceptible de numerosas modificaciones y variaciones, todas ellas estando dentro del ámbito de las reivindicaciones anexadas.

15 Los materiales utilizados, así como las dimensiones de los componentes individuales de la invención pueden ser más pertinentes según requisitos específicos.

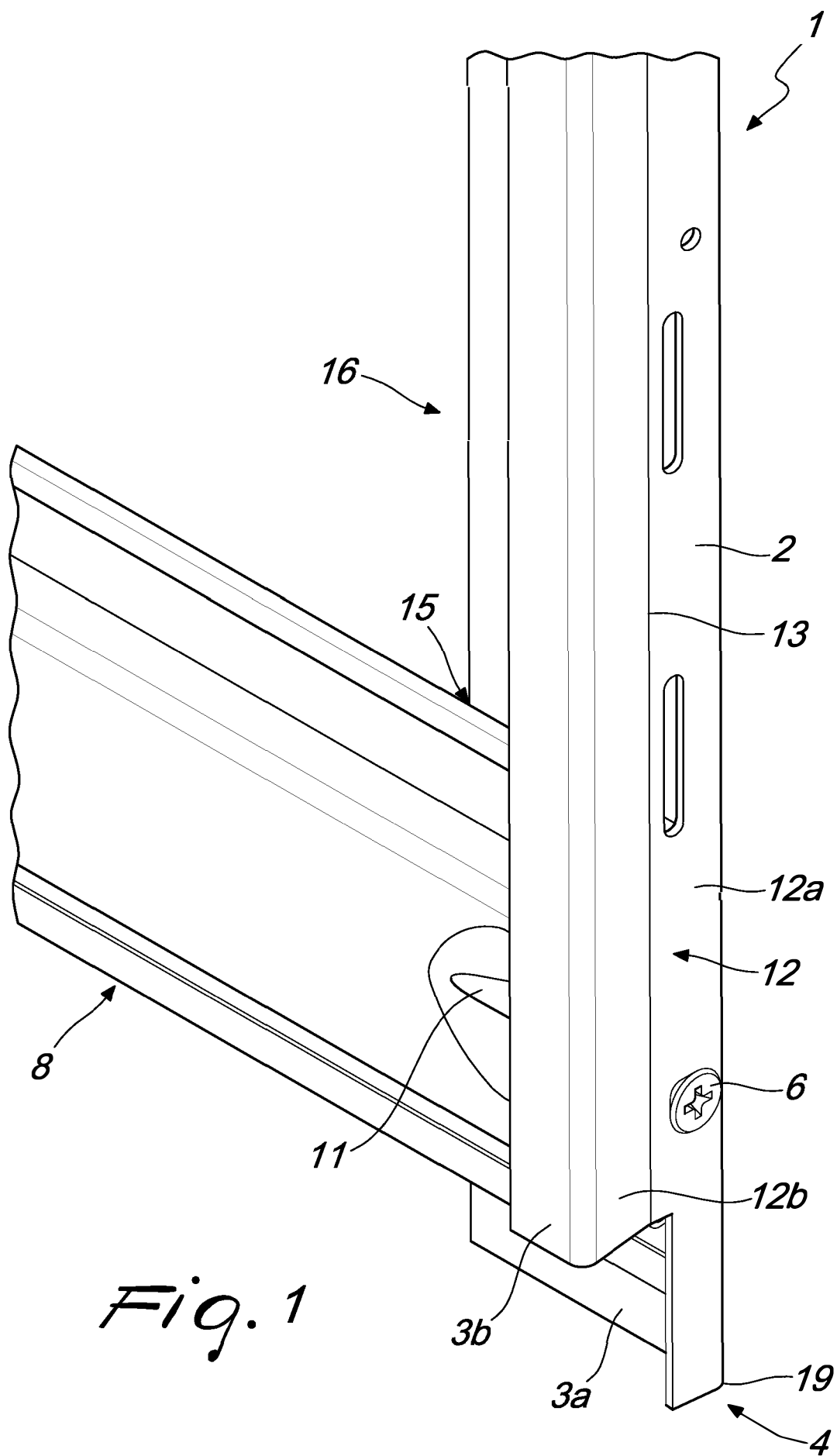
20 Los diversos medios para conseguir ciertas funciones diferentes desde luego no necesitan coexistir sólo en el ejemplo de realización mostrado, sino que pueden estar presentes en muchos ejemplos de realización, incluso si no se muestran. Las características indicadas anteriormente como ventajosas, convenientes o similares pueden también omitirse o sustituirse por características equivalentes.

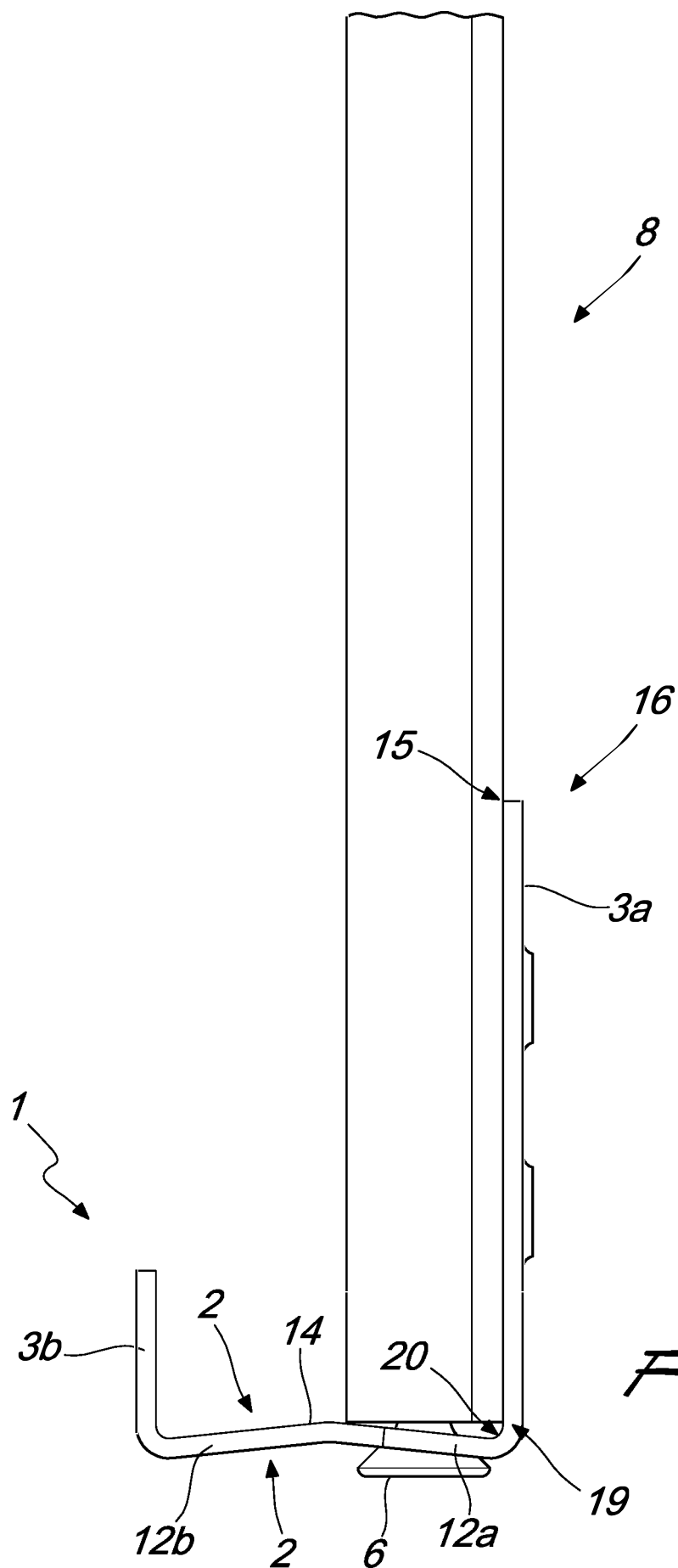
Donde las características técnicas mencionadas en cualquier reivindicación estén seguidas por signos de referencia, estos signos de referencia están incluidos con el único objetivo de aumentar la inteligibilidad de las reivindicaciones y de modo acorde tales signos de referencia no tienen efecto limitador alguno sobre la interpretación de cada elemento identificado mediante ejemplo por tales signos de referencia.

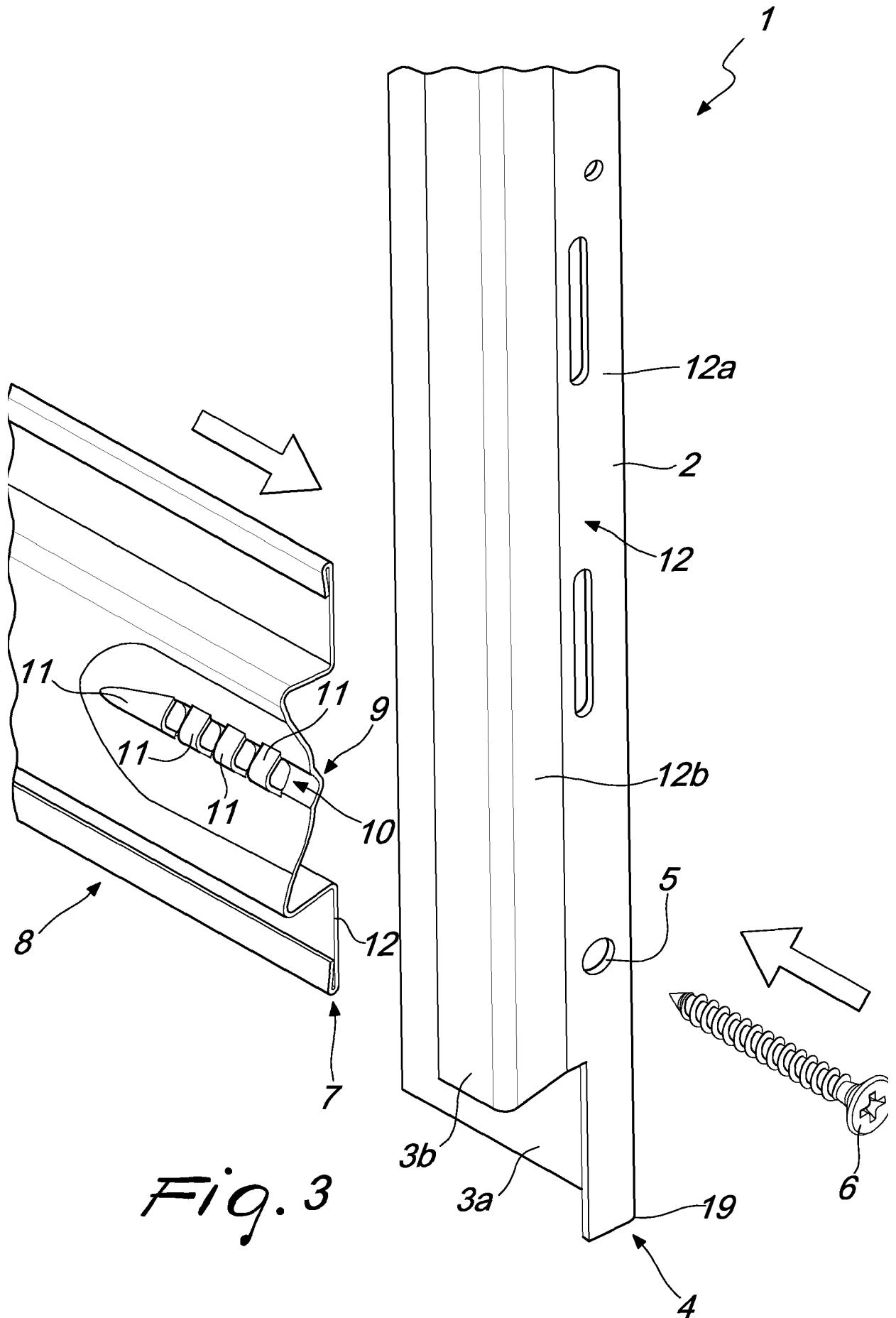
25

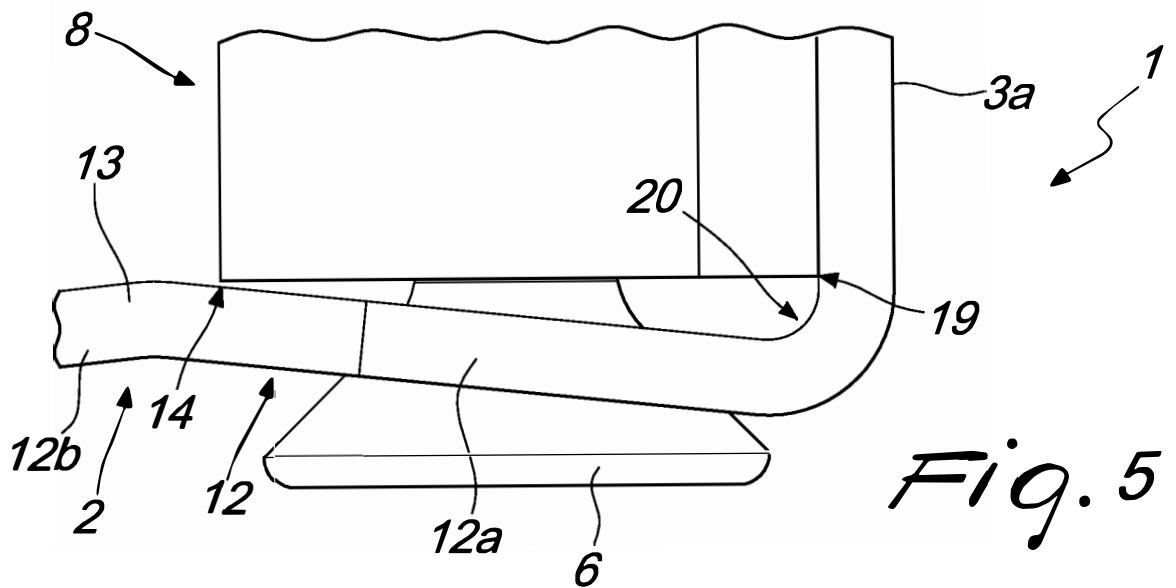
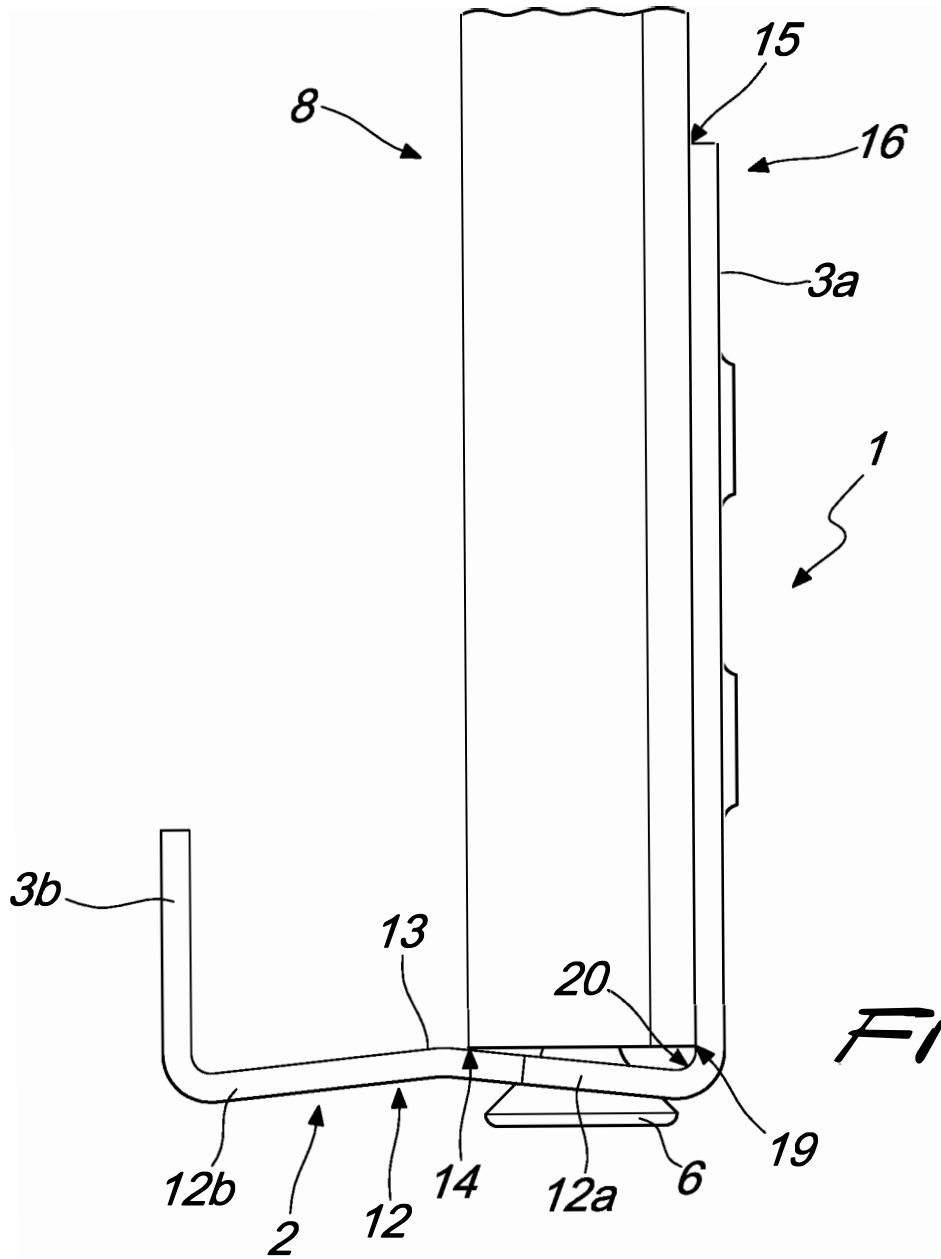
REIVINDICACIONES

1. Un poste delantero (1) adecuado para marcos en la pared de puertas deslizantes retráctiles que tiene una estructura con forma sustancialmente de C para definir una base (2) y un primer par de alas laterales (3a, 3b), al menos un orificio (5) estando definido cerca de un extremo inferior (4) de dicha base (2) que acopla el poste delantero (1), mediante medios de cierre temporales (6), con el extremo de un miembro transversal (8), caracterizado por el hecho de que dicha base (2) tiene una superficie inclinada (12) que fuerza, al apretar dichos medios de cierre (6), dicho miembro transversal (8) contra una de dicho primer par de alas laterales (3a, 3b) de dicho poste delantero (1), dicha base (2) teniendo forma de V para definir una primera porción inclinada (12a) que está adyacente a dicha ala lateral (3a) y un segunda porción inclinada (12b) que está adyacente a dicha ala lateral (3b), el vértice (13) estando dirigido hacia dicho poste delantero (1).
2. El poste delantero según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que apretando dicho tornillo (6), dicho miembro transversal (8) se acerca a dicha primera porción inclinada (12a) de dicho poste delantero (1), dicho miembro transversal (8) consiguientemente descansando contra dicha primera porción inclinada (12a) en un punto (14) que actúa como pivote y causa la rotación de dicho miembro transversal (8) hacia un punto (15) que se corresponde con el borde lateral interior del extremo (16) de dicho poste delantero (1).
3. El poste delantero según la reivindicación 2, caracterizado por el hecho de que el borde perimétrico exterior (19) del extremo de dicho miembro transversal (8) que está adyacente a dicha primera porción inclinada (12a) puede deslizarse hacia abajo en la dirección de la superficie curvada (20) que conecta dicha ala lateral (3a) a dicha primera porción inclinada (12a) de dicho poste delantero (1).
4. El poste delantero según la reivindicación 3, caracterizado por el hecho de que dicho miembro transversal (8) está forzado contra dicha ala lateral (3a) de dicho poste delantero (1).
5. El poste delantero según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que tiene, cerca del extremo inferior (4) de dicha base (2) y adyacente a dicha ala lateral (3a), al menos un orificio (5) para acoplar, mediante medios de cierre temporales constituidos por un tornillo (6), al extremo (7) de un miembro trasversal lineal (8).
6. El poste delantero según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que dicho extremo (7) que se dispone contra dicha base (2) tiene, al menos en parte de su longitud, forma de W, un asiento (10) para el mango roscado de dicho tornillo (6) estando provisto en su vértice (9).
7. El poste delantero según la reivindicación 6, caracterizado por el hecho de que dicho asiento (10) es obtenido deformando múltiples porciones (11) que están definidas para estar adyacentes entre sí pero no contiguas a lo largo del mismo eje, del material que constituye dicho miembro transversal (8), dichas porciones (11) teniendo forma de V y estando dirigidas en la dirección opuesta de la dirección de dicho vértice (9).
8. El poste delantero según la reivindicación 7, caracterizado por el hecho de que dicho asiento (10) está dispuesto a una altura que se corresponde con la colocación del eje de dicho orificio (5) una vez que el borde (12) de dicho miembro transversal (8) ha sido descansado contra dicha base (2).









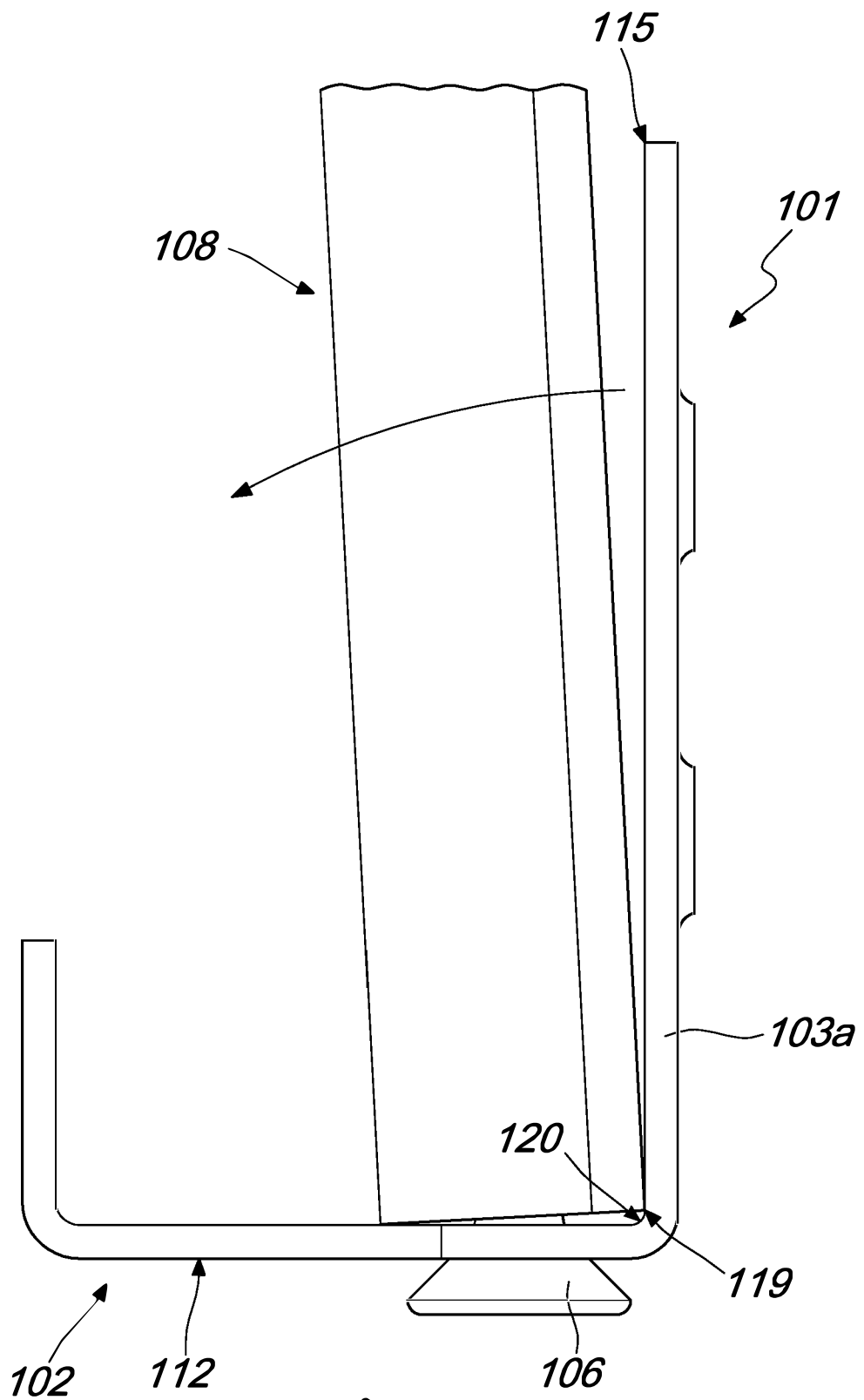


Fig. 6
ARTE PREVIO